Outlook

CPE No. 68-9-2026-031523 - SOLICITUD INICIO PROCESO ADQUIRIR A TÍTULO COMPRAVENTA MAQUINARÍA INDUSTRIAL Y EQUIPOS PROYECTOS TECNOLÓGICA LÍNEAS DE INGENIERÍA Y DISEÑO Y ELECTRÓNI

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 7/07/2026 11:48 AM
Para Lady Leonela Ortiz Viviescas <lortizv@sena.edu.co>
CC Patricia Rodriguez Martinez <prodriguez@sena.edu.co>; Martha Susana Torres Pineda <mstorresp@sena.edu.co>; Ana Jasmine Sanmiguel Jaimes <asanmiguel@sena.edu.co>; Erick David Romero Velasquez <eromerov@sena.edu.co>; Arnold Styven Lesmes Sanchez <aslesmess@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (3 MB)

7. ESTUDIO DE SECTOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031523 - NIS 2026-02-291737.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-031523-(68)-6895413-+ LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS--SOLICITU.html; 8. ANALISIS DE RIESGOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031523 - NIS 2026-02-2917.pdf; 8.1 MATRIZ DE RIESGO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031523 - NIS 2026-02-291737.pdf; 2. FICHA TECNICA NECESIDAD INICIAL.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031523 - NIS.pdf; 6. ESTUDIO DE MERCADO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031523 - NIS 2026-02-29173.pdf; 9. GCCON-F-046 ESTUDIO PREVIO FIRMADO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-031523 - NI.pdf;

Apreciado(a) * LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2026-031523	2026-02-291737	7/7/2026 11:44:44 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD INICIO PROCESO ADQUIRIR A TÍTULO COMPRAVENTA MAQUINARÍA INDUSTRIAL Y EQUIPOS PROYECTOS TECNOLÓGICA LÍNEAS DE INGENIERÍA Y DISEÑO Y ELECTRÓNI

PARA: LADY LEONELA ORTIZ VIVIESCAS

DE: PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ

Cordial saludo estimada coordinadora,

ASUNTO: Solicitud de inicio del proceso de selección y contratación que tiene por objeto: "Adquirir a título de compraventa maquinaría industrial y equipos para el prototipado de proyectos de base tecnológica de las líneas de ingeniería y diseño y electrónica y telecomunicaciones del Tecnoparque nodo socorro del centro Agroturístico Regional Santander. "

En atención a que el numeral 17.1 del Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, establece: "Sin perjuicio de lo establecido en la Resolución 1901 de 2018, la Resolución 054 de 2018 y la Resolución 69 de 2014, o las que las modifiquen o sustituyan, las áreas interesadas en la celebración de contrato, deberán solicitar el inicio del proceso de selección y contratación, por medio de un CI (Comunicación Interna Radicada) dirigido a la Coordinación del Grupo Integrado de Gestión Contractual de la Dirección Jurídica, o quien haga sus veces en las Regionales y Centros de Formación, adjuntando los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual".

Con base en solicitud presentada por el área solicitante del proceso de referencia, se solicita el inicio del proceso de selección y contratación descrito a continuación:

Objeto del proceso: “Adquirir a título de compraventa maquinaría industrial y equipos para el prototipado de proyectos de base tecnológica de las líneas de ingeniería y diseño y electrónica y telecomunicaciones del Tecnoparque nodo socorro del centro Agroturístico Regional Santander. "

Se anexan los estudios previos con sus respectivos soportes tales como:

Requerimiento necesidad inicial.
Estudio del mercado.
Análisis del sector.
Análisis de riesgos.
Matriz de riesgos.
Estudio previo.

Lo anterior, con el fin de que se proceda a realizar el trámite correspondiente, de acuerdo con la modalidad de selección.

Atentamente,

Cordialmente,

PATRICIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico
Regional Santander – SENA
Calle 22 No. 9-82, San Gil, Colombia
prodriguez@sena.edu.co

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica